

EXPTE. D- 2418 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase fiesta provincial a la "Fiesta de la Omelette Gigante", que se lleva a cabo todos los años el primer domingo del mes de diciembre en la localidad de Pigüé, partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires.

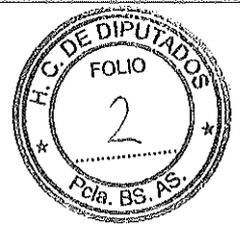
ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo. -


NATALIA DZAKOWSKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2418 /24-25



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciudad de Pigüé, ubicada en el partido de Saavedra, es la colonia francesa más importante en Argentina.

Como todos los años, el próximo mes de diciembre se dará inicio la 25° edición de la "Fiesta de la Omelette Gigante", organizada por la municipalidad y la denominada Cofradía Mundial de los Caballeros de la Omelette Gigante, que tiene sedes en Francia, Bélgica, Canadá y Estados Unidos.

Pigüé, punto de reunión para esta celebración única en su tipo en América Latina, y que sólo se repite en otras seis ciudades en el mundo, se encuentra al pie de las sierras de Cura Malal y en sus orígenes fue la colonia francesa más grande del país. Por ello, guarda las tradiciones de todas las colectividades que fueron instalándose con el tiempo.

La fiesta de la Omelette gigante, no es sólo un evento gastronómico, sino que se trata de una experiencia de celebración en comunidad que valora y promueve las tradiciones que unen a las personas, en este caso a través de una receta que llega desde la ciudad de Bèssieres, en el sur de Francia, donde se hizo por primera vez en 1973. Ver cada año, desfilar a los Caballeros de la Cofradía, con trajes y camisas blancas, corbatas de color amarillo, gorras de cocinero y con los medallones que acreditan su participación y función en los eventos a lo largo de tantos años, es una experiencia que emociona y alegra los corazones, porque refleja el compromiso de un equipo de personas que mantiene viva la convicción y el esfuerzo de compartir mucho más que una porción gratuita de omelette.

La premisa de la cofradía es que la porción de omelette debe entregarse de manera gratuita. Por eso, desde el inicio, se buscó que distintas empresas los acompañen con su aporte para poder llegar a servir, cada año, entre 6 o 7 mil porciones que comparten cada año. Es importante mencionar el apoyo de quienes colaboran en la elaboración del omelette, Granja San Miguel, de Bahía Blanca, dona los huevos, la panadería La Primavera de Pigüé colabora cada



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

año, con la elaboración de panes gigantes, y cuentan también con el aporte de más de 60 auspiciantes que acompañan con publicidad.

En la última edición, en diciembre de 2023, se rompieron y batieron 20 mil huevos en menos de una hora. La preparación es muy rápida porque en ella trabajan cinco grandes maestros, 18 caballeros, 30 cófrades y 20 ayudantes. Una vez culminada la cocción, se invita a los concurrentes a acercarse a la sartén para compartir la omelette gigante y a probar los panes caseros de 3,30 metros y 30 kilos que se preparan especialmente, para lo cual se provee un plato y un tenedor descartables.

Es una fiesta popular, gastronómica y gratuita que nos caracteriza a los argentinos. Esto, enmarcado en el aniversario de la localidad, da la posibilidad de que cada familia pueda ir a pasar un lindo día al aire libre.

En Pigüé la fiesta se viene realizando desde diciembre del año 1999, la primera vez se realizó con 5 mil huevos y fueron acompañados por los cófrades de Bessiéres, donde se originó esta tradición. Actualmente es la más grande de las ocho que se realizan en el mundo. Este año utilizaran 25 mil huevos para el 25 aniversario, todo un record

Por todos los motivos expuestos anteriormente, y por la importancia que la celebración significa posicionando a la localidad de Pigüé en el mapa turístico y permitiendo que se conozca más de su historia y de su presente, significando una notable promoción del turismo para la Provincia, es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados me acompañe en la aprobación del presente Proyecto de Ley. -



NATALIA DZIAKOWSKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.